Año XI. Miércoles 24 de Agosto 1881. Núm. 1907.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la linea y real los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insèrtese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 24 de Agosto de 1881.

¿Que tal?

Vamos á ser generosos.

No queremos venir vengativos y, por lo mismo. deseamos no acibarar mas el caliz de la amargura que están apurando desde hace dos dias y una noche los que, titulándose constitucionales, nos han combatido con las inicuas armas de la mas inconcebible desesperacion, despues de haber perturbado á nuestra provincia y á nuestro partido del modo fratricida que lo han hecho.

Deseamos hoy amortiguar los grandes y nuevos resentimientos que los moderados nos han inferido de nuevo á la sombra y bajo la proteccion de aquel á quien pusimos en condiciones para que fuera al menos agradecido, habiendo resultado el mayor de los ingratos; de esos moderados que, impotentes para todo y llenos de ira desde mil ochocientos sesenta y ocho, han salido de su pacibilidad despues de doce años y han demostrado de lo que serian capaces si, por una de esas anomalias inesplicables, llegaran de nuevo á ocupar los puestos que ocupaban cuando la revolucion los barrió; de aquellos moderados contra quienes los liberales de Gerona y su provincia se pronunciaron y que se salvaron huyendo de la venganza popular justificada entonces aunque siempre lamentable; queremos hoy ser condescendientes y no agobiar mas el peso de su nuevo desengaño, no obstante haber usado para con nosotros y y nuestros amigos el lenguaje soez que todos sabemos y haber combatido la candidatura de D. Juan Fabra y Floreta sobre todo, con todas las armas que la ruindad, el despecho, la ira, el encono, la pasion y la calumnia les proporcionaba. Nada queremos hoy recordar, porque á los vencidos como ellos, conviene no martirizarlos; al menos asi lo exije la caridad.

Nada queremos decir á los que, llamándose demócratas, han ido del brazo de los moderados y de los neocatólicos de nuevo cuño, para combatir nuestra causa movidos por impulsos que respetamos y por móviles que no queremos conocer. Dejémoslos, que tambien la pesadumbre les mortifica.

No deseamos dar con nuestros reproches, nuevo calvario á las mómias del liberalismo arrepentido. Dejémoslos con el resorario en la mano empeñados en engañar al mundo y á Dios, cuando solo consiguen que el Dios y el mundo los abomine.

No digamos nada; guardemos silencio y dejemos á los de la coalicion hibrida en Gerona, que luchen con sus remordimientos y se avengan con su derrota del mejor modo posible.

Dejemos arreglar la maleta al culpable de todo; dejémosle con sus pesares, con los reproches de su conciencia y con el peso de su inmensa traicion. Desleal ha sido, impolítico se ha mostrado, torpe se ha conducido y muestras ha dado de no tener ni voluntad propia ni criterio mediano. Dejémosle ¿qué sacaremos con atormentarle?

Pasemos de puntillas por el lado del que por segunda vez liba el amargo licor de las derrotas. No digamos nada absolutamente, y no interrumpamos ni aun las pesadillas que en sus lijeros sueños sufre.

Corramos el telon por hoy; tapemos el aspecto de los comparsas de esa comedia silvada. No digamos nada de las voces, de los insultos, de las amenazas, de las coacciones, de los improperios etc. etc. con que nos han honrado por espacio de algunassemanas. Compadezcámoslos, y ya que somos liberales, damos pruebas de generosidad.

Ellos han perdido y nosotros hemos ganado.

Nosotros somos los vencedores y ellos los vencidos.

No importa que en algunos distritos la trampa haya conseguido lo que la ley y la decencia impiden; no importa que la arbitrariedad y el delito hayan vencido en vergonzosa lucha á la fuerza del número y al imperio de la verdadera libertad; hay tribunales y hay justicia que nos ampararán, y hay opinion pública que tiene emitido su fallo. Nada importa; su derrota es vergonzosa, su política está condenada y sus procedimientos anatematizados.

Hemos vencido.

Los que constituiamos una fraccion microscópica, segun ellos decian, hemos vencido á esos ejércitos mas numerosos que los de Dario. Los que estaban al lado de LA LUCHA aislados con nosotros y con nosotros desprestigiados como ellos decian, han tenido la suerte de luchar y vencerles contra sus maquinaciones y bravatas, solo ausiliados por la opinion del pais.

Sigamos. Compadezcamos á los que hoy tascan el freno. Ayer nos insultaban y nos auguraban males sin fin y nos calumniaban, y hoy nosotros debemos dispensarles, por lo pronto, aquellos insultos y aquellas descaradas provocaciones que de seguro hubieran multiplicado si la victoria no les hubiera sido adversa.

Hemos vencido y, al vencer nosotros, ha vencido el pais, las clases todas, porque las clases y el pais han demostrado lo que pueden y lo que valen determinados elementos políticos que no perdonarán jamás á los hombres de LA LUCHA, como nos llaman, el que no los hayamos nunca consentido á nuestro lado ni con ellos hayamos transigido antes, como no transijimos ni transigiremos ahora ni nunca.

Sigamos pues nuestro camino; provemos á nuestra provincia una vez mas, que no envano apoya á los que ansian su felicidad y su prosperidad.

A esta empresa debemos todos dedicarnos; electores y Diputados debemos encaminar nuestros esfuerzos á tan anhelado fin y lo conseguiremos sin necesidad de ampulosos programas ni de romances de ciego. Contamos con el decidido propósito de nuestros diputados, y ellos deben contar en lo sucesivo con la decidida adhesion de sus electores. Ahora probarán nuestros candidatos si son ellos los que van á negociar con la politica, ó si son otros los que no tienen otra mira que encumbrarse para salir de apuros y crear posiciones.

Pero no rompamos nuestro propósito. Hemos vencido y esto basta por el momento, mayormente cuando no ha de faltar tiempo para liquidar y zanjar cuentas hasta igualar el *debe* con el *haber*.

Estamos satisfechos; hemos triunfado en toda la línea á pesar de los pesares.

Antes de cerrar estos renglones, asomémonos á la puerta de la coalicion quedito quedito y, con voz baja y acento conmiserativo, preguntemos á la enferma ¿qué tal?

Elecciones.

Vamos á condensar en esta seccion las noticias exactas que tenemos del resultado de las elecciones, y las de orijen particular, así como de los abusos y coacciones que se han llevado á cabo. Procuraremos ser parcos en nuestros juicios tanto hoy como mañana, pues no hemos de pretender nunca rendir tributo ni á la pasion ni á la tira y en todo tiempo queremos que la opinion pública juzgue nuestros actos y los de nuestros adversarios.

El lunes por la mañana pretendimos dar á conocer á nuestros abonados el resultado oficial de este distrito y el verdadero, pero no de carácter oficial, del distrito de La Bisbal. No pudimos llevar á efecto nuestro propósito, por que la autoridad del señor Gobernador Civil de la provincia D. Fernando de Moradillo, al presentarle el impresor de LA LUCHA nuestro suplemento, se negó á dar el permiso que dispone la ley sin decir nada que pudiera justificar su negativa. Respetamos esta y nos decidimos á esperar el miércoles para decir lo que no se nos permitió el lunes. Hay que advertir dos cosas; es la primera, que en nuestro suplemento solo consignábamos los datos numéricos de la eleccion sin hacer ni el mas leve comentario; en cambio, la autoridad que puso el veto á nuestro suplemento, ha estado permitiendo la publicacion de hojas sueltas verdaderamente subversivas algunas de ellas, en las cuales se ha puesto como trapo súcio al candidato oficial señor Fabra y á sus amigos y ha consentido que los insultos, calumnias, falsedades é injurias se repitieran á gusto de los partidarios de D. José Ametller que han llegado hasta tratarnos de asesinos de la pátria en hojas cuya circulacion se ha permitido.

Dicho esto, veamos los resultados que arrojan los escrutinios recibidos oficial y particularmente. Principiemos por el

Distrito de Gerona.

Resultado oficial.

	Sr. Fabra.		Sr. Ametller.	
Gerona. . .	181	votos.	206	votos.
Cassá. . . .	17	»	60	»
Llambillas . .	48	»	22	»
Bescanó. . .	103	»	59	»
La Sellera. .	87	»	40	»
Amer. . . .	84	»	»	»
Caldas. . .	30	»	87	»
Viloví. . . .	57	»	32	»
Totales..	607	»	446	»

El Sr. D. Juan Fabra y Floreta, á pesar de la guerra inícua que se le ha hecho, á pesar de la presion que en su contra se ha ejercido; apesar de la oposicion oficial con que se le ha honrado; no obstante de la propaganda de mal género, de las dádivas y toda clase de armas de mala ley conque se le ha combatido por una coalicion tan escandalosa como poco escropulosa en sus recursos de ataque, ha triunfado por *ciento sesenta y un votos*. El triunfo alcanzado en Gerona por el señor Ametller, ha sido para él una vergonzosa derrota, porque veinticinco votos de más para un hombre hijo de la capital, avecindado en ella, médico distinguido y á quien el vecindario todo respeta y guarda simpatias, son veinticinco números que acreditan y prueban al señor Ametller lo que le hemos dicho y no ha querido creer ó no le ha convenido oir. La eleccion se ha hecho en el distrito sin protestas ni escándalos y, en honor á la verdad, hemos de consignar que los cuatro interventores que el Sr. Ametller tenia en la mesa de la capital, permanecieron las ocho horas de votacion bien imparciales y en una actitud que aplaudimos teniendo en cuenta el estado de los ánimos. Ante todo, seamos justos. El escrutinio de Amer, asi como la votacion, lo presenció el candidato mismo señor Ametller que se vino á Gerona sin levantar la mas mínima protesta. Algunos abusillos y abusotes se llevaron á cabo de puertas afuera de los colegios; pero los dejamos sin consignar por no merecer la pena el que manoseemos ciertas fangosidades y miserias.

La Bisbal.

De este distrito no tenemos datos oficiales á la hora en que escribimos, ni esperamos tenerlos tan fácilmente. El porque, nuestros lectores lo irán adivinando.

En cambio, tenemos datos fidedignos que nos ha suministrado nuestro amigo y candidato por aquel distrito don Alberto Camps, los que á su vez ha recibido de los interventores que tenia en las mesas. En este distrito, las elecciones se han llevado con una legalidad varsoviana que

no hay mas que pedir y tal ha sido el resultado oficial segun ayer decian los amigos del Sr. Moradillo, que el Sr. Sala ha triunfado por no sabemos cuantos votos, lo cual pudo quizar ser causa para no permitir la la circulacion de nuestro Suplemento del lunes, por que en nuestro Suplemento haciamos constar que don Alberto Camps triunfaba por TRECE VOTOS y eso que nos abstuvimos de decir ni una de las arbitrariedades que se han cometido en favor del Sr. Sala.

El resultado que en nuestro suplemento consignábamos y en el cual nos ratificamos, es el siguiente:

	Sr. Camps.	Sr. Sala.
La Bisbal. . . .	44 votos.	105 votos
Palafrugell. .	87 »	73 »
Pals.	45 »	49 »
Palamós. . .	41 »	81 »
Calonge. . .	75 »	69 »
S. Feliu de Guixols.. .	117 »	49 »
Llagostera.. .	15 »	31 »
Corsá. . . .	27 »	38 »
Cruilles.. . .	59 »	2 »
Totales. .	510 »	497 »

Estos datos acusan una mayoria de *trece votos* á favor de D. Alberto Camps y, para lograr este resultado, ha habido necesidad de lo siguiente. En Corsá, el señor Camps tenia seis interventores. El Alcalde, enemigo de esta candidatura, constituye la mesa á las seis y media de la mañana con interventores *ad hoc* y pone el reloj á las ocho, adelantándolo hora y media, y cuando fueron los verdaderos interventores, se encontraron con que no se les daba posesion. Cuando comenzó la votacion, los electores se encontraban con que habian votado ya. Los interventores de veras, quisieron protestar y no se les admitió la protesta; quisieron requirir á la mesa por Notario, y no fué admitida; pidieron copia del acta de la votacion, y tampoco quiso aquella mesa darla.

En Llagostera, antes de comenzar el escrutinio, mandose á los electores despejar el colejio; se armó alli la marimorena que era consiguiente entre los amigos del señor Camps y los del señor Sala y la mesa, y en medio de aquella confusion, desapareció la urna que mas tarde se encontró en otra habitacion y alli se hizo el escrutinio. Tampoco aquella mesa quiso admitir protestas de ninguna clase.

En Pals, tampoco se han admitido protestas ni se ha dado copia del acta. Alli, los interventores del señor Camps, se negaron á firmar el acta, porque la mayoria de la mesa consignó en guarismos el total de votos y no en letras como está mandado.

En Palafrugell, á todos los votos del señor Camps cuyos nombres ó apellidos tenian algun defecto de imprenta en las listas, se les impidió votar; en cambio, los del señor Sala que estaban en igual caso, votaron. Como en los demas puntos, ni se admitieron protestas ni se dieron copias de las actas. Se conoce que esta era la consigna en todas las secciones.

En Palamos, muchos electores, al ir á votar, se encuentraron conque lo habian ya hecho. En fin, en ese distrito, no hay que escojer de una á otra seccion y, apesar de todo esto, el señor Camps resulta, segun los datos de referencia, con una mayoria de *trece* votos. Ahora se asegura que la mayoria es del señor Sala. Perfectamente; el sistema parlamentario está de enhorabuena. Ya hablaremos mas de este distrito cuando recibamos ciertos datos que hemos pedido.

Torroella de Montgrí.

Apesar de los condes y marqueses y de coaliciones y dinero, nuestro amigo D. Alberto de Quintana ha triunfado por una inmensa mayoria. El pais ha querido á *Combis*, y una vez mas ha desoido ciertas baladronadas. He aqui el resultado oficial.

	Sr. Quintana	Sr. Merly.
Torroella.	113	55
La Escala.	76	80
Bañolas.	122	45
Vilopriu.	64	44
Celrá.	30	59
Parlabá.	27	9
Foxá.	36	84
Peratallada.	72	15
La Pera.	61	16
Cerviá.	88	3
S. Jordi Desvalls.	103	44
Total.	792	454

El señor Quintana ha obtenido una mayoria de *trecientos treinta y ocho votos* á pesar de los pesares y de los esfuerzos puestos en juego por tirios y troyanos, altos y bajos de cuantos han combatido los candidatos defendidos por LA LUCHA dentro y fuera de Gerona.

De las arbitrariedades que han tenido lugar en dicho distrito, no queremos hacer minuciosa relacion por no ser molestos. Solo haremos hincapié en lo verificado en Celrá. En esta seccion, el señor Quintana tenia asegurada la mayoria, y el Alcalde Presidente lo evitó quitando del medio á una de las personas mas influyentes de la poblacion. Al ir á emitir su voto nuestro amigo D. Juan Alsina, hijo politico del que lo es nuestro tambien D. Gisleno Pujol, el Presidente le negó el derecho pretestando que no era elector, puesto que el Juan Alsina que constaba en las listas era su difunto padre. El señor Alsina probó que era él y que en todas las elecciones habia votado como elector; el presidente insistió en sus trece y le mandó salir del colegio, órden que obedeció el señor Alsina marchándose á la plaza del pueblo. Al poco rato, el señor Alsina recibió por medio de dos agentes de órden público, de que se presentara en el colejio y, cuando cumplió esta órden, fué detenido y trasladado á esta capital á disposicion del señor Gobernador Civil custodiado por la guardia Civil. Al llegar aqui, el señor Gobernador mandó ponerlo en libertad y, el señor Alsina, regresó á Celrá de nuevo pero ya estaba todo conseguido por que amedrentados los electores con tal arbitrariedad, tuvo tiempo suficiente el Alcalde de sacar mayoria para la candidatura del señor Merly.

Lo mismo aconteció en La Pera en donde habia un delegado del gobernador, policia y guardia civil. Allí tambien fué preso uno de los amigos del Sr. Quintana, el Sr. Renard, En fin, presion, ofrecimientos, dádivas, atropllos; pero todo ha sido inútil y nuestro amigo ha salido triunfante por inmensa mayoria.

Vilademuls.

No tenemos detalles oficiales; pero el Sr. Alvarez Mariño ha triunfado casi por unanimidad de votos.

Olot

Tampoco tenemos detalles ignorando la causa, toda vez que allí contamos con un amigo muy diligente.

Los periódicos de Barcelona nos suministran datos; hacen mencion de varios abusos y dan el triunfo al señor Diz Romero. He aquí lo que dice la *Gaceta de Cataluña*:

En el distrito de Olot ha triunfado el candidato adicto señor Diz Romero, merced á una presion oficial irresistible, amen de un gran número de ilegalidades que por hoy no relatamos.

He aquí los datos referentes á aquel distrito.

	Diz Romero.	Meroles.	Traver.
Olot.	84	133	36
Besalú.	46	4	36
San Feliú.	31	3	15
San Privat.	49	4	18
Mieras.	20	8	25
Total.	240	152	140

Santa Coloma de Farnés

El triunfo ha sido para nuestro amigo don Antonio Mataró que ha luchado contra los señores Monner y Diaz.

Hé aquí el resultado oficial:

	Mataró.	Monner.	Diaz.
Sta. Coloma	118	1	30
Vidreras	133	2	2
Hostalrich.	97	66	»
Arbucias.	80	16	3
Breda.	23	25	16
Blanes.	89	46	»
Lloret,	89	26	»
Totales	529	182	51

Resulta que el Sr. Mataró ha obtenido sobre sus dos contrincantes, una mayoria de *doscientos noventa y seis votos*.

Puigcerdá.

Nos faltan datos de muchas secciones, pero es indudable el triunfo de nuestro queridísimo amigo don Félix Maciá y Bonaplata.

Segun los datos oficiales que hemos recibido, resulta que han obtenido votos, en

	Maciá.	Dominguez.
Ripoll.	133	19
Puigcerdá.	70	10
Ribas.	184	»

Nos faltan datos de los demás puntos; pero por lo que se vé, el triunfo del Sr. Maciá será completo. Nuestros lectores saben los esfuerzos sobrehumanos que allí se han hecho para evitar que nuestro amigo obtuviera la victoria. Amenazas, ofrecimientos, llamamientos de Alcaldes y Secretarios, delegados, presiones, coacciones sin fin de todo género que hemos relatado antes de ahora y que nos hemos reservado para en su dia. A pesar de todo, el triunfo será indudablemente para el señor Maciá. Esperamos detalles para comunicarlos á nuestros lectores.

Figueras.

No queremos hablar de lo sucedido en este distrito. Allí no ha podido ser mayor el lujo de las coacciones.

Nuestro corresponsal, en una estensa carta que hoy nos es imposible publicar por falta de espacio, se ocupa de ello. Ha ganado oficialmente el Sr. Henrich y ha triunfado en la conciencia pública D. Tomás Roger y Vidal. Vamos por partes.

Se mandaron delegados de la autoridad á Vilanant, Terradas, Cabanas, S. Clemente, Espolla y La Junquera y, segun noticias, casi ninguno de estos delegados reunia las circunstancias que previene la ley, pues no pueden serlo ni los alcaides de las cárceles, ni los simples ajentes de órden público y, sin embargo, lo han sido.

En Terradas los electores del señor Roger y sus representantes, fueron echados del colegio por el delegado é individuos de la mesa, al llegar á la mitad de la votacion.

En San Clemente, la mesa se colocó en un cuchitril en donde solo la mesa cabia, y á cuyo local se subia por una angostísima escalera, no obstante haber al lado de dicho local otro mas espacioso. Como en Terradas, tampoco en San Clemente se dejó entrar á ningun elector ni representante del señor Roger; la mesa se negó á admitir la primera protesta y, solo á fuerza de enerjia de parte de los del señor Roger, se consiguió fuera admitida la segunda que se presentó.

En el mismo Figueras, se prohibió el domingo la circulacion del periódico *El Ampurdanés* por el enorme delito de ocuparse de elecciones.

En Espolla, desempeñó el cargo de Interventor un sujeto que decia llamarse Aniceto Badosa, cuyo nombre no consta en las listas electorales. En fin, ¿á qué continuar? Basta cen lo dicho para que se comprenda lo sucedido en el distrito de Figueras.

Hay que añadir, que el delegado del señor Sub-Gobernador en S. Clemente, lo era D. Leopoldo de Rich, segun noticias.

Con estos antecedentes, vean ahora nuestros lectores el resultado oficial de lla votacion en el distrito de Figueras.

	Roger.	Henrich.
Figueras	159 votos.	48 votos.
La Junquera	65 »	18 »
Vilabertran	51 »	71 »
Cabanas	78 »	61 »
Vilanan	29 »	14 »
Terradas	19 »	91 »
S. Clemente	1 »	95 »
Espolla	31 »	108 »
Totales.	433	506

Mayoría oficial á favor del señor Henrich, *setenta y tres votos de mayoría*.

Antes de recibirse los datos de S. Clemente y de Terradas, de que nos hemos ocupado, el resultado de la eleccion era el siguiente:

	Roger	Henrich.
Figueras.	159	48
La Junquera.	65	18
Vilabertran.	51	71
Cabanas.	78	61
Vilanan.	29	14
Espolla.	31	108
Totales.	413	320

Tenia el Sr. Roger *noventa y tres votos* de mayoría.

Nada mas; cuando las cortes se habran, el país se enterará de todo, pues no faltará quien defienda la justicia y ponga de relieve lo demás.

Nosotros nos concretamos hoy á compadecer á los que asi han conseguido vencer, y á felicitar á los que asi han sido vencidos como los felicita el país. Nuestra cordial enhorabuena á nuestros amigos y á nuestros candidatos, al propio tiempo que deseamos resignacion suma á los que han conseguido la mas grande de las decepciones. No podemos decir mas ni desear menos.

Castelltersol.

Por aquel distrito, se presentan los candidatos D. Fernando de Moradillo y don Antonio Rodó y Casanovas. La prensa de Barcelona recibida ayer, en su mayoria, no dice quien ha triunfado; pero hay periódicos como *La Correspondencia Catalana* afecta al Sr. Moradillo, que asegura haber sido este derrotado. A falta, pues de noticias exactas de aquel distrito, lean nuestros abonados lo que dice nuestro colega *La Gaceta de Cataluña* de ayer.

Las elecciones de Castelltersol, dice, se distinguirán entre las mas escandalosas.

Caldas de Montbuy tiene un alcalde cono cido por «Pelut» que se abstuvo de dar el nombramiento á los dos interventores del señor Rodó. Estos apelaron al recurso de requerirle, y no encontrándole en casa repetidas veces, requirieron á su señora. Al ir el domingo á tomar posesion, hallaron los dos mesa electoral ocupada por los dos interventores del señor Moradillo y los dos suplentes,

Los interventores desposeídos se quedaron en el colegio y presenciaron las más torpes impurezas. Protestaron y el alcalde se negó á admitir protesta de ninguna género. Llegó la hora del escrutinio y el amaño se habia hecho tan torpemente que figurando 105 votantes en las listas de los secretarios, se estragéron de las urnas 205 papeletas, 190 en favor de Moradillo y las 16 restantes en favor do Rodó. El cuerpo electoral escandalizado pretendió renovar la protesta y no le fué posible vencer la resistencia del alcalde.

Hay más: al presentarse el representante del señor Rodó, provisto de poderes en debida forma á exigir certificado del escrutinio, el célebre alcalde hizo ademan de rasgarlos. *Finalmente*, al exigírsele que extendiera el ácta sobre el terreno, como previene la ley, contestó que no habia mas ley que su voluntad y se retiró á su despacho de la casa *Consistorial*.

Son muchos los electores que se disponen á llevar á los tribunales al famoso alcalde.

—En Sentmanat el escándalo fué mayor. Rodó habia ganado los cuatro interventores únicos que con el alcalde debian constituir la mesa, quienes para evitar una celada, á las seis de la mañana se reunieron frente á la Casa Consistorial, en compañía de varios electores y del segundo teniente de alcalde señor Fritós. El señor Fritós llamó, y el secretario del Ayuntamiento, que no es otro que el ex-cabecilla *Arizon*, de quien hemos tenido que ocuparnos repetidas veces seinegó á franquear la puerta. Pocos momentos antes de las ocho volvió á llamar, invocando la autoridad de teniente de de alcalde y el secretario repitió su negativa. Al dar las ocho se presentó *Arizon* con una carabina y bayoneta calada, amenazando hacer fuego al primero que diera un paso. El teniente de alcalde levantando la vara le escitó á cumplir su amenaza, y cuando era de prever una desgracia, apareció el alcalde primero, exclamando: «*El* colegio está constituido.»

En efecto, en vez de los interventores litimos habia en la mesa cuatro personas nombradas por el alcalde, las cuales es de presumir que entraron por una puerta falsa. Uno de los improvisados interventores ni era siquiera elector, por cuyo motivo fué sustituido por otro, poco antes del escrutinio. Los electores verdaderos presentaron sus credenciales y el alcalde dijo que eran falsas. A uno de ellos pretendió arrebatársela pistola en mano. Entonces los cuatro interventores desposeidos de su legitimo derecho se limitaron á formar contra-mesa: el cuerpo electoral se retrajo por no desconocer la legalidad de la mesa formada por el alcalde, y á pesar de todo salieron de la urna 22 votos por Moradillo, 2 por Rodó y 1 por Salmeron. *A* las once habia llegado una pareja de guardias civiles que estuvo constantemente en la puerta del colegio y que mas tarde comió en compañía del secretario.

El alcalde se negó á admitir protestas y á dar certificado del escrutinio al teniente de alcalde que tenia poderes del Sr. Rodó. Dicho teniente de alcalde pidió recibo de una protesta que dejó sobre la mesa y el alcalde dijo que le libraria al proximo invierno.

Apurados todos los recursos, los que estaban en el colegio se retiraron, y en presencia de la guardia civil el excabecilla y secretario Arizon se asomó al balcon apuntando su carabina, estimulándoles á apresurar el paso.

Sin la intervencion de los agentes del señor Rodó que procuraron calmar los ánimos, Setmanat habria presenciado un dia de luto.

Y aun asi es seguro el triunfo del Sr. Rodó; tal es la repugnancia que inspiran en el pais ciertos hombres y ciertos procedimientos.

Denunciamos estos hechos vandalicos y brutales. *Si* no encuentran enérgico correctivo, será preciso que las gentes honradas se armen hasta los dientes y vayan á ganar los colegios á la bayoneta.

Correspondencia.

Madrid 20 *A*gosto de 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

De las trescientas actas de interventores recibidas hasta ayer en la secretaria del congreso, sesenta de ellas vienen protestadas por los bandos contendientes.

En circulos ministeriales, se criticaba anoche amargamente la conducta de varios gobernadores de provincias que parece no han estado hasta aquí á la altura de su deber y á la que, el concepto de aquellos, exijian las circunstancias.

De aquí el que se diera como seguro un arreglo en el personal de dichos funcionarios para mediados del próximo mes de setiembre, que alcanzará á unas veinticinco provincias.

Amigos muy íntimos del señor D. *Claudio Moyano* afirman que este se muestra tan inclinado á retirarse por completo de la vida activa de la política por consecuencia de las repetidas escisiones ocurridas de un año á esta parte en el partido moderado-histórico de que viene siendo gefe, que en la actual lucha legal ha manifestado un retraimiento tal, que contra su costumbre, no ha dirigido á sus numerosos electores la menor escitacion; y á los que se le han presentado para ofrecerle una vez mas sus sufragios y los de sus amigos, les ha contestado con evacivas fundado en su avanzada edad, y la necesidad que siente de descansar de las rudas campañas, y tanto en el seno del partido como fuera de el, ha sostenido, como que no puede hacer ya hoy por el motivo indicado y por que el espíritu de discordia de que estan poseidos muchos de sus antiguos amigos, hace punto menos que imposible una reconciliacion tan ámplia y leal como exige la situacion en que por desgracia, para *E*spaña, se encuentra el moderantismo histórico. Y como el creee hoy lo que ha creido siempre, es decir, que solo la práctica de las doctrinas moderadas pueden conducir á la prosperidad material y moral del país, no ha querido ni quiere consentir en abdicaciones de ninguna clase, cuando los acontecimientos políticos que se han sucedido desde hace doce años, son para él la mas completa demostracion de que solo las ideas moderadas pueden salvará la nacion. *Y* por esto y nada mas que por esto, no consentiria nunca la menor reforma en su credo. Y como dichas contrariedades le coge en sus últimos dias, se resigna con su suerte y solo trata de morir como ha vivido, abrazado á la bandera en que siempre sirvió á su pais, con la lealtad de que tantas pruebas ha dado.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La abundancia de originales, todos de oportunidad, nos ha obligado á dejar para el próximo número la publicacion de una carta de nuestro corresponsal de Figueras que se ocupa de lo acontecido en aquel distrito.

—Ayer ingresaron en el hospital provincial cuatro individuos de un pueblo cercano, los cuales presentaban síntomas de envenenamiento por haber comido un condimiento guisado en una cacerola de cobre.

—Ayer mañana visitó los establecimientos de beneficencia el *Diputado* electo por este distrito *D. Juan* Fabra y Floreta que quedó altamente complacido del estado, administracion y buen orden de nuestro Hospicio y *Hospital*.

El señor Administrador y empleados, con la amabilidad de costumbre, dieron al señor Fabra todas cuantas explicaciones y datos se dignó pedir.

—*Los* moderados de 1868 dicen ayer por medio de su organillo, que forman parte del consejillo.

De modo y manera que ya no aspiran á ser liberales-conservadores, sinó que son constitucionales al modo y forma que en el dia se usa en esta provincia.

Vamos, damos la enhorabuena á los que han conseguido tan valiosas conversiones.

Remitido.

Ripoll 20 *A*gosto de 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

Cumple al celo de los entusiastas cooperadores á la restauracion artística del *Monasterio* de esta villa, hacer público el error en que ha incurrido el autor del suelto que se lee en el «Diario de Barcelona» de 11 del actual, edicion de la mañana, al creer descubrir las causas de los deteriosos en los capiteles del claustro y en otros puntos del Monumento, afirmando que el daño habia sido producido recientemente por niños de la escuela colocada en el *Monasterio*; y pide, para evitarlo en lo sucesivo, la incomunicacion de la escuela con el Monasterio, segun por igual motivo se efectuó en *San Cugat* del Valles, y que se impida la sustraccion de fragmentos, á fin de allegar los datos posibles sobre la antigua fábrica.

La escuela oficial de 1.ª enseñanza y el Colegio de 2.ª llamado de Santa María, se hallan establecidos en un local espacioso contiguo al claustro del *Monasterio*, del que antes de la supresion formaba parte, y cuyas habitaciones cedió el Estado al *Municipio* para casas *Consistoriales* y Escuelas. *Como* dicho edificio, desde tiempo remoto, tiene la servidumbre de entradas y salidas por la galería mencionada, es imprescindible el paso por ella. *Sin* embargo; esta parte del claustro que, por la riqueza de sus plintos, forma otra de las inmensas preciosidades del Monumento, es la mejor conservada, todavez que en ello se han esmerado especialmente el Ayuntamiento y los profesores, lo que pone en evidencia su celo y la sinrazon de imputar á los alumnos destrozos no han verificado.

Los desperfectos que en el Monumento observó el autor del suelto, no son recientes; datan de tiempos ominosos, en que, á pesar de repetidas instancias del Delegado, no fué este atendido por quien correspondia, y de este abandono se aprovecharon varios del pais y estrangeros que, ora por desafectos á las glorias de la patria, ora por cierto afecto á actos de rapiña, ó por ambas cosas á la vez, anhelaban la completa ruina del Monumento, satisfaciendo su codicia con ricos despojos del mismo, importándoles mucho echar la culpa á los inocentes niños para mantener en tinieblas su criminal proceder.

No hay, pues, razon alguna que dé validez al consejo del autor del suelto, de que se haga con Ripoll lo que se hizo con San Cuenfate, á fin de impedir ulterior daño; y si tal se hiciese, se cometeria la injusticia de atentar, por un falso motivo, á derechos adquiridos y hasta al util objeto de la deseada restauracion del Monumento por razones que están al alcance de todos.

Diremos, por fin, que nada deja que desear la vigilancia que se ejerce con el Monumento patriarcal de Cataluña, que no es ya, como refirió el laureado poeta Sr. Ubach, *un temporal de pedra y un padró d' infamia*, puesto que ha merecido solicita atencion de parte de la Real Academia de *San Fernando*, de la Comision provincial de Monumentos, de la Asociacion de excursiones Catalana, y de cuantos conocen lo que valen para el porvenir Monumentos como el de Ripoll, donde, segun expresion del señor Piferrer, está vivamente reflejado el pensamiento de toda una época. A tan justo renombre corresponden los trabajos de restauracion de esta joya del arte románico, como indican los que se están realizando en el claustro y en el interior del ábside, segun los planos del entendido Arquitecto provincial *D. Martin* Sureda, aprobados por la citada Real Academia.

P. P.

Correo de Madrid.

Treinta y siete son, los jefes del ejercito, desde comandante á teniente general candidatos á la diputacion á Córtes.

—Telegrafian de *Lisboa* graves noticias. El Gobierno corre peligro de perder las elecciones. Los conservadores han hecho una vigorosa campaña electoral; pero el partido republicano parece que tiene probabilidades de triunfar en Lisboa, Oporto, Viseu Coimbra y otras ciudades importantes, donde sus candidatos en los *meetings* electorales han proclamado abiertamente su deseo de cambiar la forma de gobierno. Aun en las filas del estado mayor del ejército se observa que empiezan á propagarse las ideas republicanas.

Como es natural, la opinion esta muy agitada y se temen disturbios.

Provincias.

¿Ha ocurrido en una iglesia de Valencia un extraño suceso.

Serian las nueve de la mañana cuando penetró en el templo un hombre de unos cuarenta años, y despues de mirar sigilosamente por todas partes, ocultóse tras de una puerta. *Alli* sacó una herramienta punzante y un candado; con la primera se taladró los labios, y colocó despues en ellos el candado, que cerró con llave.

Acto seguido abrió una afilada navaja, y se hirió en el vientre, pechos, hombros, y pies. En esta disposicion, y bañado en sangre, arrodillose en medio de la iglesia con los brazos extendidos y en actitud de orar, hasta que llegó la guardia y le condujo á la casa de socorro, y por ultimo al manicomio.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

DESCUBRIMIENTO
del Dr. Stherle.

La esterilidad de la moger y la infecundidad del hombre curado por un tratamiento racional, cientifico, sencillo é inofensivo.

Los medicamentos se envian á todos los puntos de España y Portugal. *Con*sultas verbales y por escrito enviando sello, Stherly agencia de 10 á 12 mañana y de 5 á 7 tarde calle de la Diputacion, 378, BARCELONA.

Velografos para sacar cuarenta copias, con tinta especial á 40 reales, Esparters 12 entresuelo.

Hay un Jardin para vender informarán en la imprenta de este periódico.

Se vende una antigua y acreditada tienda de ropas en un punto céntrico de esta Ciudad *E*n la imprenta de este periódico darán razon.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que [illegible] afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias [illegible] propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español.
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.

Farmacia de Ferrán.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL

DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864). Socio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sifilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus escelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco de escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo. Sífilis degenerada; Gota; Ulceror inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho de la garganta, debida á la fijacion del humor herpético en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético: Sofocacion originada por exceso de humores, etc. etc, debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las aploplegias (feriduras); restreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols Farmacia y Jarabería del autor. Al por menor en casa de los Sres. Farmacéuticos siguientes. —Barcelona: D. R. Casadesus, arco del Teatro, 21; D G Formiguera, Fernando 7.°, 7; D. B. Pau y Viaplana, Tras Palacio: D S A si [illegible], Pasage del Credito, 4 — Vich: D. M. Genis, Plaza de los Mártires —Manresa; D. R. Oliveras, Plaza Mayor.—Tarrasa: D. J. Vinyals, Plaza Mayor.—Sabadell: Dr. Aguilar y Dr. Forcada.—Villafranca del Panadès D. D. Nogués, Cort, 31—Arenys de Mar: D. J. Calvetó.—Villanueva y Geltrú: D. D Galcerán Plasa de la Verdura.—Gerona: Dr. Vivas, Cort Real, 17.—Figueras; D. P. y Deulofeu, Rambla: 12 y D. L. Azemar, calle de Besalú 13.—La Bisbal: D. J. Galí.—Palamós: D. J. Puigmaciá—Palafrugell: D. J. Gich.—Olot: D. E. Cardelús.—Terragona: D. F. Esteve, Union, 22 —Reus: D. E Sentís, Portal de Jesus.—Tortosa: D. J. Roch, Arch de Romeu.—Lérida: D. A. Blavia.

Depósito al por mayor y menor para Madrid y provincias de Castilla la Nueva: Doctor Yarto Monzon, Plaza de las Descalzaa, núm. 6 Madrid.

Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, D. R. Figueras.

VÉASE EL PROSPECTO.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

Farmacia de Ferrán.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envio franco de Prospectos detallados.

Casa **J. HERMANN-LACHAPELLE**

J. BOULET y Cª, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos

PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A, LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR AFRICA

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Agosto para CADIZ donde trasbordará el vapor CORUÑA la carga para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA GIBARA Y NUEVITAS. trasbordando en PUERTO-RICO desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se espende tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbord en la HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia. **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajer*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades qe pueden apetecerse.

Les pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán se gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 [illegible] antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra

Este periódico indispensable en toda clase de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaños natural, modelos de trabajos á la aguja [illegible], tapicería [illegible], novelas, crónicas, bellas artes, música etc.